Peritos y Martilleros juraron este viernes en el Superior Tribunal de Justicia

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 09 Octubre 2023 06:45

En un acto realizado este viernes 6 de octubre en el salón de actos “Juan José Paso” del Superior Tribunal de Justicia, prestaron juramento de ley para su inscripción en las matrículas de peritos y martilleros un total de 19 profesionales de diferentes especialidades.

La ceremonia fue presidida por el titular del STJ, Marcos Bruno Quinteros y los ministros Ariel Gustavo Coll y Eduardo Manuel Hang, en tanto la prosecretaria de Gobierno, Edhit del Carmen Blazek tuvo a su cargo el desarrollo del acto.

En la apertura, la funcionaria judicial leyó la resolución de convocatoria al juramento, luego invitó individualmente a los peritos y peritas y martilleros y martilleras a pasar frente al estrado para dar el “si juro”, tras lo cual procedieron a la firma del acta pertinente y, para finalizar, el doctor Quinteros pronunció un significativo discurso destacando la importancia de la labor que realizan en su rol de auxiliares de Justicia.

Condición relevante

“Con este acto formal cumplimos con una condición relevante establecida en el Reglamento de Justicia para que se incorporen a la futura lista de peritos, que van a trabajar en el sistema de justicia de los peritos”, expresó el presidente del STJ, dirigiéndose a los profesionales que juraron.

Se refirió después a la importancia del acto institucional porque a partir de ahora los peritos y martilleros presentes tomaron un compromiso de naturaleza “moral y objetivo”, y les recordó que sus conocimientos van a ser requeridos por un juez o a proposición de algunas de las partes de un litigio.

“Y esta actividad radica precisamente en acercar a quien es el director del proceso y quien va a decidir en el juicio, sus conocimientos de manera objetiva y centralmente respaldados por una carga moral, una obligación moral que estimamos ya está incorporada en el momento mismo en que ustedes decidieron empezar a estudiar esta noble profesión”, subrayó el juez Quinteros.

Para concluir, dijo que el Superior Tribunal de Justicia confía en sus tareas porque el resultado que se obtenga influirá en la libertad o el patrimonio de alguna persona. “De ahí que nosotros, como Superior Tribunal deseamos la mejor de las gestiones y que ese compromiso se vea reflejado en una tarea sumamente diligente”, cerró.

Los profesionales que juraron esta mañana corresponden a las siguientes especialidades: Corredor, Corredor Inmobiliario, Corredor Público, Contador, Criminalística, Tasador, Investigaciones en la Escena del Crimen, Psicología, Informática Forense, Grafología, Intérprete de Lengua de Señas Argentina, Criminalística y Crimonología y Martillero Público.

Phoca PDF

Peritos y Martilleros juraron este viernes en el Superior Tribunal de Justicia

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 09 Octubre 2023 06:45

Phoca PDF